CONVOCATORIA DE AYUDA ICEX PARA LA PARTICIPACIÓN EN

Feria_Asociación INTEGRATED SYSTEMS EUROPE 2027 Barcelona del 2 de febrero de 2027 al 5 de febrero de 2027.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DE ELECTRÓNICA, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES (SECARTYS) organiza, con el apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. en el marco de los Programas con Entidades Colaboradoras 2026 la participación para las empresas legalmente constituidas en España en la Feria_Asociación INTEGRATED SYSTEMS EUROPE 2027 que tendrá lugar en Barcelona (España) del 2 de febrero de 2027 al 5 de febrero de 2027.

1. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

(Describa la actividad sin mencionar fechas de realización, plazos de inscripción, costes de participación y otros datos relacionados con el apoyo por parte de ICEX.)

ISE - Integrated Systems Europe, la feria de productos de audio, video y nuevas tecnologías celebrará en 2027 una nueva edición en las instalaciones del recinto ferial Fira de Barcelona, mostrándonos las últimas novedades e innovaciones del sector. Esta feria líder del sector es considerada una de las ferias de referencia en la UE.

Esta acción de promoción cuenta con el apoyo oficial de ICEX en la modalidad de Feria Asociación.

2. AYUDA ICEX

La ayuda máxima asignada por ICEX en el Programa con Entidades Colaboradoras 2026 (*) para esta actividad es de 39.000,00 euros (1).

La presente convocatoria ha sido aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada de fecha 24 de noviembre de 2026.

El porcentaje de apoyo general ICEX para los conceptos mencionados a continuación será de hasta un 30%.

*(Consultar temporalidad en el Condicionado que se adjunta.)

(1) En el caso de concesión de ayudas a partir de 30.000€ por empresa, deberá cumplirse con lo establecido en el condicionado en cumplimiento del artículo 13.3.bis) de Ley 38/2003 General de Subvenciones.

¿Las empresas optan a una ayuda superior a 30.000€?: NO

Los conceptos susceptibles de apoyo por parte de ICEX son:

Concepto	Detalles
Alquiler de espacio (Feria presencial)	m2/€

En concepto de gestión de la ayuda ICEX, ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DE ELECTRÓNICA, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES (SECARTYS) facturará un 15% de la ayuda ICEX recibida a cada empresa participante, esté o no asociada, una vez liquidada la ayuda recibida del ICEX.

*(Toda modificación que pudieran sufrir las condiciones recogidas en la presente convocatoria será comunicada a ICEX y, en su caso, a los solicitantes de la ayuda con carácter previo a la celebración de la actividad. La Entidad Colaboradora procederá a elaborar la correspondiente adenda a la convocatoria donde queden reflejadas dichas modificaciones.)

*Para cualquier duda sobre la justificación de la ayuda diríjase al condicionado

3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Las empresas deberán informar de su solicitud de ayuda a SECARTYS mediante:

Correo electrónico a la dirección: aruiz@secartys.org.

El plazo de inscripción se iniciará el día 25 de noviembre de 2026 y finalizará el 2 de enero de 2027. No se admitirá ninguna solicitud de ayuda recibida con posterioridad a la fecha de finalización.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

SECARTYS realizará la selección de empresas participantes en la actividad por orden de recepción de solicitudes mediante la forma establecida en el apartado 3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

*Para comprobar los requisitos para ser beneficiario de la ayuda ICEX, por favor diríjase al condicionado.

5. PERSONAS DE CONTACTO

Por parte de ICEX España Exportación e Inversiones:

- Lola Pino Barreda
- Tfno.: 913 496 199
- Email: maría.pino@icex.es

Por parte de SECARTYS:

- Anna Ruiz Mata
- Tfno.: 623 26 54 47
- Email: aruiz@secartys.org

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL
Finalidad	• Prestación de servicios online • Gestión de usuarios web, jornadas y eventos • Comunicaciones comerciales relacionadas con nuestros servicios
Legitimación	Consentimiento expreso e interés legítimo
Destinatarios	Se cederán los datos: • Entre las empresas del grupo (Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL) • Asociados • Empresas colaboradoras y proveedoras de servicios • Coorganizadores y colaboradores en jornadas, webinars y eventos • Ponentes y participantes en jornadas, webinars, formaciones, asesoramientos y eventos • Patrocinadores de actividades y eventos • Empresas, organizaciones y entidades de consorcios de proyectos nacionales, europeos e internacionales
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en las cláusulas anexas que se encuentran en www.secartys.org/politica-privacidad

En el ecosistema Secartys, formado por Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL, trabajamos para ofrecerte a través de nuestros productos y servicios la mejor experiencia posible. En algunos casos, es necesario recabar información para conseguirlo. Nos importa tu privacidad y creemos que debemos ser transparentes al respecto.

Por ello, y a efectos de lo previsto en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 (en adelante, “RGPD”) relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y la LEY 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la información y de comercio electrónico (en adelante, “LSSI”), AEPIBAL, CICAT, SMARTECH CLUSTER, SOLARTYS informa al usuario que, como responsable del tratamiento, incorporará los datos de carácter personal facilitados por los usuarios en un fichero automatizado.

Nuestro compromiso empieza por explicarte lo siguiente:

- Se recogen tus datos para que la experiencia de usuario mejore, atendiendo a tus intereses y necesidades.
- Somos transparentes en relación a los datos que obtenemos acerca de ti y la razón por la que lo hacemos.
- Nuestra intención es ofrecerte la mejor experiencia posible. Por ello, cuando vayamos a usar tu información personal lo haremos siempre cumpliendo la normativa, y cuando sea necesario, solicitaremos tu consentimiento.
- Entendemos que tus datos te pertenecen. Por tanto, si decides no autorizarnos a procesarlos puedes solicitarnos que dejemos de tratarlos.
- Nuestra prioridad consiste en garantizar tu seguridad y tratar tus datos de acuerdo con la normativa europea.

Si deseas obtener más información sobre el tratamiento de tus datos, consulta los distintos apartados de la política de privacidad que se encuentran a continuación:

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

Identidad: Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL
Domicilio social: Gran Via de les Corts Catalanes 774 4ª planta
C.I.F.:

- Secartys - G08287963
- SOLARTYS - G65083834
- Smartech - G65270035
- CICAT - G65419749
- AEPIBAL - G88060686

Email: secretaria@secartys.org

Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL han designado una persona de contacto interna dentro de su organización. Si deseas hacer una consulta en relación al tratamiento de tus datos personales, puedes ponerte en contacto con él mediante el correo secretaria@secartys.org

2. ¿Qué datos personales recopilamos?

Los datos personales que el usuario puede llegar a proporcionar:

- Nombre, dirección y fecha de nacimiento.
- Número de teléfono y dirección de correo electrónico.
- Ubicación.
- Información relativa a pagos y devoluciones.
- Dirección IP, fecha y hora en la que has accedido a nuestros servicios, navegador de internet que uses y datos sobre el sistema operativo del dispositivo.
- Cualquier otra información o datos que decidas compartir con nosotros.

En algunos casos, es obligatoria la cumplimentación del formulario de registro para acceder y disfrutar de determinados servicios ofrecidos en la web; asimismo, no facilitar los datos personales solicitados o el no aceptar la presente política de protección de datos supone la imposibilidad de suscribirse, registrarse o participar en cualquiera de las promociones en las que se soliciten datos carácter personal.

3. ¿Por qué y para qué tratamos tus datos?

En Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con las siguientes finalidades:

- Gestionar pedidos o contratar alguno de nuestros servicios, ya sea online o en las oficinas físicas.
- Gestionar el envío de la información que nos soliciten.
- Desarrollar acciones comerciales y realizar el mantenimiento y gestión de la relación con el usuario, así como la gestión de los servicios ofrecido a través del sitio web y las labores de información, pudiendo realizar valoraciones automáticas, obtención de perfiles y labores de segmentación de los clientes con el objeto de personalizar el trato conforme a sus características y necesidades y mejorar la experiencia en línea del cliente.
- Desarrollar y gestionar los concursos, sorteos u otras actividades promocionales que se puedan organizar.

- En algunos casos será necesario facilitar información a las Autoridades o terceras empresas por motivos de auditoría, así como manejar datos personales de facturas, contratos y documentos para responder a reclamaciones de clientes o de las Administraciones Públicas

Informamos que los datos personales que se obtengan como consecuencia de tu registro como usuario formarán parte del Registro de Actividades y operaciones de Tratamiento (RAT), que se actualizará periódicamente de acuerdo con lo establecido en el RGPD.

4. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos puede fundamentarse en las siguientes bases legales:

- Consentimiento del interesado para la contratación de servicios y productos, para los formularios de contacto, las solicitudes de información o alta en e-newsletters.
- Interés legítimo para el tratamiento de datos de nuestros clientes en acciones de marketing directo y consentimiento expreso del interesado para todo lo relativo a las valoraciones automáticas y elaboración de perfiles.
- Cumplimiento de obligaciones legales para prevención del fraude, comunicación con Autoridades públicas y reclamaciones de terceros.

5. ¿Cuánto tiempo conservamos tus datos?

El tratamiento de los datos con las finalidades descritas se mantendrá durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad de su recogida (por ejemplo, mientras dure la relación comercial), así como para el cumplimiento de las obligaciones legales que se deriven del tratamiento de los datos.

6. ¿A qué destinatarios se comunican tus datos?

En Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL nunca se venderán los datos a terceros. Los proveedores de servicios externos (por ejemplo, proveedores de pago o empresas de reparto) con los que Secartys trabaje pueden usar los datos para proporcionar los servicios correspondientes, sin embargo, no usarán dicha información para fines propios o para cesión a terceros.

Secartys procura garantizar la seguridad de los datos personales cuando se envían fuera de la empresa y se asegura que los terceros proveedores de servicio respetan la confidencialidad y cuentan con las medidas adecuadas para proteger los datos personales. Dichos terceros tienen la obligación de garantizar que la información se trata conforme con la normativa de privacidad de datos.

En algunos casos, la ley puede exigir que se revelen datos personales a organismos públicos u otras partes, solo se revelará lo estrictamente necesario para el cumplimiento de dichas obligaciones legales.

Los datos personales obtenidos también podrán ser compartidos con:

- Entre las empresas del grupo (Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL)
- Asociados
- Empresas colaboradoras y proveedoras de servicios
- Coorganizadores y colaboradores en jornadas, webinars y eventos
- Ponentes y participantes en jornadas, webinars, formaciones, asesoramientos y eventos
- Patrocinadores de actividades y eventos
- Empresas, organizaciones y entidades de consorcios de proyectos nacionales, europeos e internacionales

7. ¿Dónde se almacenan tus datos?

Con carácter general, los datos se almacenan dentro de la UE. Los datos que se envíen a terceros que no pertenezcan a la UE, nos aseguraremos que ofrezcan un nivel de protección suficiente, ya sea porque cuentan con Normas Corporativas Vinculantes (BCR) o porque se hayan adherido al "Privacy Shield".

8. Derechos de imagen

El usuario autoriza a Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL a que incluyan en cualquier soporte audiovisual, para efectos de reproducción y comunicación pública, la imagen del usuario en el marco del desempeño de los distintos eventos organizados por Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL, con fines de dar a conocer su servicio en redes sociales, para la realización de acciones comerciales u otras campañas online. Es una autorización de uso del contenido grabado y de su imagen, y se hace al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen. La autorización que aquí se concede tendrá un uso de carácter publicitario, para la realización de acciones comerciales y formará parte de las campañas publicitarias de la empresa en redes sociales y otros medios online.

9. ¿Qué derechos te asisten y cómo puedes ejercerlos?

Puedes dirigir tus comunicaciones y ejercitar tus derechos mediante una petición en el siguiente correo electrónico: secretaria@secartys.org

En virtud de lo que establece el RGPD puedes solicitar:

- Derecho de acceso: puedes pedir información de aquellos datos personales que dispongamos acerca de ti.
- Derecho de rectificación: puedes comunicar cualquier cambio en tus datos personales.
- Derecho de supresión y al olvido: puedes solicitar la eliminación previo bloqueo de los datos personales.
- Derecho de limitación al tratamiento: supone la restricción del tratamiento de los datos personales.
- Derecho de oposición: puedes retirar el consentimiento del tratamiento de los datos, oponiéndose a que se sigan tratando.
- Derecho a la portabilidad: en algunos casos, puedes pedir una copia de los datos personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica para su transmisión a otro responsable.
- Derecho a no ser objeto de decisiones individualizadas: puedes solicitar que no se tomen decisiones que se basen únicamente en el tratamiento automatizado, incluyendo la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos o afecte significativamente al interesado.

En algunos casos, se podrá rechazar la solicitud si solicitas que se eliminen datos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales.

Asimismo, si tienes alguna queja sobre el tratamiento de los datos puedes presentar una reclamación a la autoridad de protección de datos.

10. ¿Quién es el responsable de la exactitud y veracidad de los datos facilitados?

El usuario es el único responsable de la veracidad y corrección de los datos incluidos, exonerando a Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL de cualquier responsabilidad al respecto. Los usuarios garantizan y responden, en cualquier caso, de la exactitud, vigencia y autenticidad de los datos personales facilitados, y se comprometen a mantenerlos debidamente actualizados. El usuario acepta proporcionar información completa y correcta en el formulario de registro o suscripción. Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL se reserva el derecho de finalizar los servicios contratados que se hubiera celebrado con

los usuarios, en caso que los datos que haya facilitado sean falsos, incompletos, inexactos o no estén actualizados.

Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL no responde de la veracidad de las informaciones que no sean de elaboración propia y de las que se indique otra fuente, por lo que tampoco asume responsabilidad alguna en cuanto a hipotéticos perjuicios que pudieran originarse por el uso de dicha información.

Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL se reservan el derecho a actualizar, modificar o eliminar la información contenida en sus páginas web pudiendo incluso limitar o no permitir el acceso a dicha información. Se exonera a Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL de responsabilidad ante cualquier daño o perjuicio que pudiera sufrir el usuario como consecuencia de errores, defectos u omisiones, en la información facilitada por Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBALsiempre que proceda de fuentes ajenas a la misma.

Asimismo, el usuario certifica que es mayor de 14 años y que posee la capacidad legal necesaria para la prestación del consentimiento en cuanto al tratamiento de sus datos de carácter personal.

11. ¿Cómo tratamos los datos personales de los menores de edad?

En principio nuestros servicios no van dirigidos específicamente a menos de edad. Sin embargo, en el supuesto de que alguno de ellos se dirija a menores de catorce años, de conformidad con el artículo 8 del RGPD y el artículo 7 de la LO3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL exigirá el consentimiento válido, libre, inequívoco, específico e informado de sus tutores legales para tratar los datos personales de los menores. En este caso, se exigirá el DNI u otra forma de identificación de quien preste el consentimiento.

En el caso de mayores de catorce años podrá procederse al tratamiento de los datos con el consentimiento del usuario, exceptuando aquellos casos en los que la Ley exija la asistencia de los titulares de la patria potestad o tutela.

12. ¿Qué medidas de seguridad aplicamos para proteger tus datos personales?

Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los Datos Personales legalmente requeridos, y procura instalar aquellos otros medios y medidas técnicas adicionales a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los Datos Personales facilitados a Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL.

Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL no es responsable de hipotéticos daños o perjuicios que se pudieran derivar de interferencias, omisiones, interrupciones, virus informáticos, averías telefónicas o desconexiones en el funcionamiento operativo de este sistema electrónico, motivadas por causas ajenas a Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL; de retrasos o bloqueos en el uso del presente sistema electrónico causados por deficiencias o sobrecargas de líneas telefónicas o sobrecargas en el Centro de Procesos de Datos, en el sistema de Internet o en otros sistemas electrónicos, así como de daños que puedan ser causados por terceras personas mediante intromisiones ilegítimas fuera del control de SSecartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL. Ello no obstante, el usuario debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables.

13. Enlaces a otros sitios web

En los sitios webs de las áreas de socios, puede haber enlaces a otras páginas web. Al clicar en uno de estos enlaces y acceder a un sitio web externo, la visita estará sujeta a la política de privacidad de dicho sitio web, quedando Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL desvinculada de cualquier tipo de responsabilidad acerca de su política de privacidad.

- Secartys - https://areasocio.secartys.org/secartys/
- SOLARTYS - https://areasocio.solartys.org/

- Smartech - https://areasocio.smartechcluster.org/
- CICAT - https://areasocio.clusteriluminacion.org/
- AEPIBAL - https://areasocio.aepibal.org/

14. ¿Cómo utilizamos las cookies?

Los sitios web y las RRSS de SSecartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL utilizan cookies, a los efectos de optimizar y personalizar su navegación por ellos. Las cookies son ficheros físicos de información que se alojan en el propio terminal del usuario, la información recogida mediante las cookies sirve para facilitar la navegación del usuario por el portal y optimizar la experiencia de navegación. Los datos recopilados mediante las cookies pueden ser compartidos con los creadores de las mismas, pero en ningún caso la información obtenida por las mismas será asociada a datos personales ni a datos que puedan identificar al usuario.

Sin embargo, si el usuario no desea que se instalen cookies en su disco duro, tiene la posibilidad de configurar el navegador de tal modo que impida la instalación de estos archivos. Para obtener más información consulte nuestra Política de Cookies www.secartys.org/cookies.

15. ¿Puede modificarse la política de privacidad?

Esta política de privacidad puede modificarse. Te recomendamos que revises la política de privacidad con cierta periodicidad.

AVISO LEGAL

En cumplimiento con el deber de información recogido en artículo 10 de la Ley 34/2002, de 11 de Julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le informamos que este Sitio Web y el portal de Internet (en adelante, la "Web") es titularidad de:

/ Identidad: Secartys, SOLARTYS, Smartech, CICAT y AEPIBAL (ecosistema Secartys)

/ Domicilio social: Gran Via de les Corts Catalanes 774 4ª planta

/ C.I.F.:

- Secartys - G08287963
- SOLARTYS - G65083834
- Smartech - G65270035
- CICAT - G65419749
- AEPIBAL - G88060686

/ Email: secretaria@secartys.org

El presente aviso legal regula las condiciones de uso del citado portal de Internet.

1. Ley aplicable y jurisdicción

Con carácter general las relaciones entre el ecosistema Secartys y los usuarios de sus servicios telemáticos, presentes en la web, se encuentran sometidas a la legislación y jurisdicción españolas.

Las partes renuncian expresamente al fuero que les pudiera corresponder y someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Barcelona para resolver cualquier controversia que pueda surgir en la interpretación o ejecución de las presentes condiciones contractuales.

2. Aceptación del usuario

Este Aviso Legal regula el acceso y utilización de la página web que el ecosistema Secartys pone a la disposición de los usuarios de Internet. Se considera usuario la persona que acceda, navegue, utilice o participe en los servicios y actividades de la página web.

El usuario queda informado, y acepta, que el acceso a la presente web no supone, en modo alguno, el inicio de una relación comercial con el ecosistema Secartys.

El acceso y navegación en el sitio web por parte del usuario supone la aceptación de la totalidad de las presentes Condiciones de Uso. En caso de desacuerdo con las condiciones debe abstenerse a usar el sitio web.

3. Acceso a la web

El acceso a la página web por parte de los usuarios es de carácter libre y gratuito. Algunos servicios pueden encontrarse sujetos a contratación previa del servicio.

En caso de ser necesario que el usuario aporte datos personales para acceder a alguno de los servicios, la recogida y el tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la normativa vigente, en

concreto con el RGPD. Para más información, consulte nuestra política de privacidad recogida en este mismo apartado.

4. Contenido y uso

La visita al sitio web por parte del usuario deberá hacerse de forma responsable y de conformidad a la legalidad vigente, la buena fe, el presente Aviso Legal y respetando los derechos de propiedad intelectual e industrial de titularidad del ecosistema Secartys o cualquier otras personas físicas o jurídicas.

El uso de cualquiera de los contenidos del sitio web con finalidades que sean o pudieran ser ilícitas queda totalmente prohibido, así como la realización de cualquier acción que cause o pueda causar daños o alteraciones de cualquier tipo no consentidas por el ecosistema Secartys, al sitio web o a sus contenidos.

El titular del web no se identifica con las opiniones vertidas en el mismo por sus colaboradores. La empresa se reserva el derecho de efectuar sin previo aviso las modificaciones que considere oportunas en su Web, pudiendo cambiar, suprimir o añadir tanto los contenidos y servicios que se presten a través de la misma como la forma en la que éstos aparezcan presentados o localizados en sus servidores.

5. Propiedad intelectual e industrial

Los derechos de propiedad intelectual del contenido de las páginas web, su diseño gráfico y códigos son titularidad de SECARTYS y, por tanto, queda prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública, transformación o cualquier otra actividad que se realice con los contenidos de la página web, ni siquiera, aunque se citen las fuentes, salvo que se cuente con el consentimiento previo, expreso y por escrito del ecosistema Secartys. Todos los nombres comerciales, marcas o signos distintos de cualquier clase contenidos en las páginas web de la empresa son propiedad de sus dueños y están protegidos por ley.

El ecosistema Secartys no concede ninguna licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre sus derechos de propiedad intelectual e industrial o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con el sitio web, y en ningún caso se entenderá que el acceso y navegación de los usuarios implica una renuncia, transmisión, licencia o cesión total ni parcial de dichos derechos por parte del ecosistema Secartys.

Cualquier uso de esos contenidos no autorizado previamente por parte del ecosistema Secartys será considerado un incumplimiento grave de los derechos de propiedad intelectual o industrial y dará lugar a las responsabilidades legalmente establecidas. SECARTYS se reserva el derecho de ejercitar frente al usuario las acciones judiciales y extrajudiciales que correspondan.

6. Responsabilidad y garantías

El ecosistema Secartys declara que ha adoptado las medidas necesarias que, dentro de sus posibilidades y el estado de la tecnología, permitan el correcto funcionamiento de su sitio web así como la ausencia de virus y componentes dañinos. Sin embargo, el ecosistema Secartys no puede hacerse responsable de las siguientes situaciones que se enumeran a título enunciativo, pero no limitativo:

- La continuidad y disponibilidad de los Contenidos.
- La ausencia de errores en dichos Contenidos ni la corrección de cualquier defecto que pudiera ocurrir.
- La ausencia de virus y/o demás componentes dañinos.
- Los daños o perjuicios que cause cualquier persona que vulnere los sistemas de seguridad de SECARTYS.
- El uso que los usuarios puedan hacer de los contenidos incluidos en el web. En consecuencia, SECARTYSno garantiza que el uso que los usuarios puedan hacer de los contenidos que en su caso se incluyan en el sitio web, se ajusten al presente aviso legal, ni que el uso del sitio web se realice de forma diligente.
- El uso por menores de edad del sitio web o del envío de sus datos personales sin el permiso de sus tutores, siendo los tutores responsables del uso que hagan de Internet.
- Los contenidos a los que el usuario pueda acceder a través de enlaces no autorizados o introducidos por usuarios mediante comentarios o herramientas similares.
- La introducción de datos erróneos por parte del usuario o de un tercero.

El ecosistema Secartys podrá suspender temporalmente y sin previo aviso, la accesibilidad al sitio web con motivo de operaciones de mantenimiento, reparación, actualización o mejora. No obstante, siempre que las circunstancias lo permitan, el ecosistema Secartys comunicará al usuario, con antelación suficiente, la fecha prevista para la suspensión de los contenidos.

Asimismo, de conformidad con los arts. 11 y 16 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (LSSICE), el ecosistema Secartys se compromete a la eliminación o, en su caso, bloqueo de los contenidos que pudieran afectar o ser contrarios a la legislación vigente, los derechos de terceros o la moral y orden público.

7. Cookies

El ecosistema Secartys utiliza cookies, a los efectos de optimizar y personalizar su navegación por el sitio web. Las cookies son ficheros físicos de información que se alojan en el propio terminal del usuario, la información recogida mediante las cookies sirve para facilitar la navegación del usuario por el portal y optimizar la experiencia de navegación. Los datos recopilados mediante las cookies pueden ser compartidos con los creadores de las mismas, pero en ningún caso la información obtenida por las mismas será asociada a datos personales ni a datos que puedan identificar al usuario.

Sin embargo, si el usuario no desea que se instalen cookies en su disco duro, tiene la posibilidad de configurar el navegador de tal modo que impida la instalación de estos archivos. Para obtener más información consulte nuestra Política de Cookies.

8. Enlaces (links)

La presencia de enlaces (links) en la página web del ecosistema Secartys hacia otros sitios de Internet tiene finalidad meramente informativa y en ningún caso suponen sugerencia, invitación o recomendación sobre los mismos. El ecosistema Secartys no asumirá responsabilidad por los contenidos de un enlace

perteneciente a un sitio web ajeno, ni garantizará la fiabilidad, exactitud, amplitud, veracidad, validez y disponibilidad técnica.

En el caso de que en otros sitios web se establezcan enlaces a la página web del ecosistema Secartys, no se entenderá que el ecosistema Secartys ha autorizado el enlace o el contenido del sitio web en el que se contiene el

enlace, tampoco podrá incluirse en la página del enlace contenidos inapropiados, difamatorios, ilegales, obscenos o ilícitos, ni otros contenidos que sean contrarios a la legalidad vigente.

El ecosistema Secartys se reserva la posibilidad de contactar con el propietario del sitio web en el que se establezca el enlace si considera que se incumple la normativa, así como de ejercitar las correspondientes acciones judiciales y extrajudiciales.

9. Modificación de las condiciones

El ecosistema Secartys se reserva expresamente el derecho a modificar unilateralmente, total o parcialmente, sin necesidad de previo aviso, el presente Aviso Legal. El usuario reconoce y acepta que es su responsabilidad revisar periódicamente el presente Aviso Legal.

CONDICIONADO GENERAL DE ICEX DE LAS CONVOCATORIAS DE AYUDA PARA LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS ORGANIZADAS POR ENTIDADES COLABORADORAS (FERIAS CON ASOCIACIONES)

1- Aprobación de la convocatoria y posibles modificaciones posteriores

La presente convocatoria que la Entidad Colaboradora organiza con el apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones (en adelante ICEX) ha sido aprobada **en la Resolución de la consejera delegada que se indica en la propia Convocatoria.**

Toda modificación que pudieran sufrir las condiciones recogidas en la convocatoria que acompaña al presente condicionado será comunicada a ICEX y, en su caso, a los solicitantes de la ayuda con carácter previo a la celebración de la actividad. La Entidad Colaboradora procederá a elaborar la correspondiente adenda a la convocatoria donde queden reflejadas dichas modificaciones y será aprobada por resolución de la consejera delegada.

2- Ayudas ICEX

La ayuda ICEX está abierta por igual tanto a empresas asociadas como no asociadas, no siendo necesario ser miembro de la Asociación que actúa como Entidad Colaboradora para percibir la referida ayuda. **En la propia Convocatoria se determina el objeto de ayuda ICEX.**

La ayuda máxima presupuestada por ICEX para las empresas participantes en esta actividad **es la que se recoge en la convocatoria,** actividad que ha de ser aceptada de manera explícita por el área sectorial correspondiente. Las convocatorias referidas a actividades a realizar en el año siguiente a aquel en que se apruebe la convocatoria, cuyo presupuesto no se encuentre incluido en el Programa con Entidades Colaboradoras del año en curso, quedarán condicionadas, en su caso, a la aprobación del mismo.

Finalizada la feria y tras la liquidación de las ayudas ICEX, la Entidad Colaboradora podrá facturar, en concepto de gestión de la ayuda y tramitación, hasta un 15% del total de la ayuda final concedida a cada empresa. **En el documento de Convocatoria se indicará el porcentaje exacto aplicado por la Entidad Colaboradora en su caso.** Los gastos de gestión de ayuda ICEX que la Entidad Colaboradora puede cobrar a las empresas participantes deben ser los mismos tanto para las empresas asociadas como para las no asociadas.

Cualquier cuota adicional estará referida a servicios adicionales de valor añadido, siendo siempre opcionales para las empresas participantes e independientes de los gastos de gestión de ayuda, y quedará a criterio de la Entidad Colaboradora la diferenciación en las cantidades a satisfacer por estos servicios de valor añadido entre empresas asociadas o no.

3- Requisitos empresas perceptoras de la ayuda ICEX

3.1. Las empresas perceptoras de ayudas ICEX deberán estar al corriente de pagos a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública y no haber sido sancionadas con la pérdida del derecho a la percepción de subvenciones o ayudas públicas. Deberán cumplir asimismo el resto de los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones que les sean de aplicación. En este sentido, el apartado 3.bis de este artículo será de aplicación cuando la empresa sea beneficiaria de una ayuda de una cuantía superior a 30.000 euros.

3.2. Con el objetivo de evaluar las medidas públicas y así progresar en la mejora constante de la efectividad de las acciones desarrolladas y optimizar los efectos de los recursos públicos que ICEX administra, éste ha resuelto recabar progresivamente información sobre el comercio exterior de bienes de las empresas que participan en sus actividades o que sean objeto de apoyo de ICEX. Para ello, las empresas han de autorizar al Departamento de Aduanas e II.EE. de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para que comparta dicha información con ICEX. La autorización [1] señalada se ha de cursar una sola vez a través de la Agencia Tributaria y puede ser revocada en cualquier momento.

[1] - Enlace para CURSAR LA AUTORIZACION EN ADUANAS:
Agencia Tributaria: Registros y censos: Autorización (o revocación de la autorización) de cesión de datos al ICEX Esp...

- Información sobre los objetivos de esta autorización:
https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/programas-y-servicios-de-apoyo/colabora

4- Temporalidad

El porcentaje de apoyo ICEX a las empresas en estas ferias está sujeto a una política de aplicación temporal de apoyos ICEX.

Las empresas podrán recibir ayuda ICEX hasta en un máximo de cinco ocasiones. Una vez trascurridos los cinco años de apoyo a la empresa en esta actividad no se recibirá más apoyo. Para la contabilización de la temporalidad se tendrán en cuenta años consecutivos o no consecutivos a partir de 2008 (incluido) para ferias anuales y/o bianuales (dos ediciones al año) y a partir de 2003 (incluido) para ferias bienales (que se celebran cada dos años).

Debido a la situación generada por el Covid-19 en el año 2020, ICEX no ha tenido en cuenta, de manera excepcional, los años 2020, 2021, 2022 y 2023 para el cálculo de la temporalidad a aplicar a las empresas que participan en ferias organizadas por Asociaciones y apoyadas por ICEX.

Cuando las ferias pasen de formato físico a virtual, al verse éstas transformadas en su totalidad, tendrán la consideración de "nueva actividad" mientras esté vigente ese

cambio de formato, a efectos tanto de aplicación de porcentaje como de cálculo de temporalidad.

5- **Plazo para envío de solicitudes por las empresas**

No se admitirá ninguna solicitud de ayuda recibida fuera del **plazo indicado en la Convocatoria.**

6- **Criterios de selección de las empresas receptoras de la ayuda ICEX**

La Entidad Colaboradora seleccionará a las empresas beneficiarias **en función de los criterios y ponderaciones que se establezcan en la convocatoria.**

Para apoyar la participación en estas ferias deberán concurrir, con carácter general, un mínimo de seis empresas.

7- **Justificación de la Ayuda ICEX**

La Entidad Colaboradora, como Entidad Perceptora, debe presentar toda la documentación relativa a la ejecución de la actividad en el plazo estipulado en el comunicado de aprobación de la ayuda, que será como máximo de dos (2) meses, contados a partir de la fecha que se produzca después: la finalización de la actividad o la fecha de emisión del Comunicado de aprobación de la ayuda, de conformidad con las especificaciones del procedimiento de justificaciones de ayudas ICEX para estas ferias con asociaciones vigentes en cada momento. Se podrá prorrogar por un tiempo que no exceda de la mitad del mismo (máximo un (1) mes) y siempre que con ello no se perjudiquen derechos de tercero.

Las empresas beneficiarias que participen en la actividad y sean destinatarias de la ayuda quedan obligadas a entregar a la Entidad Colaboradora toda la documentación necesaria dentro del plazo estipulado a fin de poder realizar una correcta justificación de los gastos objeto de la ayuda ICEX. El incumplimiento de la obligación de entregar la documentación justificativa requerida en el plazo establecido podrá dar lugar a la no liquidación del apoyo ICEX a la empresa participante. Es imprescindible guardar todos los documentos originales, relativos a la actividad.

8- **Adenda**

Cualquier modificación de las condiciones de la Convocatoria requerirá la previa aprobación mediante Resolución de la consejera delegada de una Adenda en la que se detalle el cambio producido.

Si la modificación supusiera excepcionalmente la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, no serán tenidas en consideración aquellas solicitudes presentadas entre la finalización del primer plazo y la apertura del segundo.

Excepcionalmente, y siempre que exista una justificación adecuada, podrá procederse a la reapertura del plazo de inscripción una vez este haya finalizado. En tal caso, dicha

reapertura se considerará una modificación de las condiciones de la convocatoria y le serán de aplicación las mismas reglas establecidas para el resto de modificaciones previstas en este apartado.

En este supuesto, en el que se abra un nuevo plazo para presentar solicitudes, y salvo que se indique lo contrario, las solicitudes ya presentadas con anterioridad seguirán siendo válidas siempre que las mismas se hubieran presentado dentro del plazo establecido inicialmente.

9- Cláusula de protección de datos de ICEX

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la política tratamientos de datos personales a realizar por ICEX es la siguiente:

- Para la gestión de esta convocatoria es necesario que la Entidad Colaboradora comunique a ICEX los datos aportados a ésta por parte de las empresas participantes. ICEX será por tanto responsable del tratamiento en cuanto al tratamiento de datos relativo a la gestión, concesión y disfrute de la ayuda y su control posterior. Esta comunicación de datos y su tratamiento están amparados en la base jurídica de los arts. 6.1 c y e) RGPD.

- Los datos podrán ser comunicados por parte de ICEX a las autoridades nacionales y europeas competentes a los efectos del ejercicio de las competencias de auditoría y control del uso de fondos públicos. En ningún caso se utilizarán los datos personales objeto de tratamiento para fines distintos de los expresados en la presente política.

- La Entidad Colaboradores actuará con respecto a los datos recogidos para la solicitud como responsable independiente, de forma que todo tratamiento que realice de los mismos se entenderá hecho bajo su entera responsabilidad y se regirá por su propia política de protección de datos personales, sin que pueda repercutirse a ICEX ninguna responsabilidad por posibles usos indebidos o contrarios a la normativa de aplicación.

- ICEX conservará los datos suministrados por el tiempo que la empresa esté incluida como participante y, una vez finalizado éste, durante el tiempo que sea necesario para que ICEX pueda atender las obligaciones legales derivadas del mismo o los procedimientos de exigencia de responsabilidades, sin perjuicio del ejercicio de los derechos que se indican en el último punto de este apartado que el interesado tiene a su disposición en cualquier momento. Finalizado este plazo, ICEX guardará sus datos debidamente bloqueados.

El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, en lo que se refiere a los

tratamientos que lleve a cabo ICEX, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico del Delegado de Protección de Datos, delegadoprotecciondatos@icex.es. Asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tiene derecho a presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de ICEX, o directamente ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid www.aepd.es)

10- Legislación aplicable

Las ayudas previstas en el marco de esta actividad se concederán conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión de 13 de diciembre de 2023 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis. La ayuda total de minimis concedida a una única empresa no podrá superar los 300.000 euros durante los tres años previos.

De igual forma, le es de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio de desarrollo, en todo lo relativo a las ayudas dinerarias sin contraprestación al igual que la normativa interna de ayudas de ICEX aprobada por el Consejo Rector de la entidad el 18 de diciembre de 2025.